

BLenASTOR C.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

1.1 Antecedentes.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 2 de Agosto de 1978, ante el Notario Décimo Primero Dr. Rodrigo Salgado Valdez constituyéndose como Blenastor Compañía Limitada cuya duración será de cincuenta años, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 28 de Agosto 1978.

Mediante escritura pública del 30 de marzo de 1984, ante el Notario Noveno Dr. Camilo Jauregui Barona se realiza aumento de capital, transformación a Compañía Anónima denominándose como Blenastor Compañía Anónima y adopción de estatutos.

Con fecha 29 de Agosto de 2011, ante el Notario Décimo Octavo Dr. Enrique Díaz Ballesteros se realiza la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, anotada bajo el número 46982 del Registro Mercantil del cantón Quito de fecha 24 de octubre de 2011.

1.2 Objeto Social.

El objeto principal de la compañía es la producción, comercialización y distribución de cosméticos perfumes, productos de belleza, productos químicos, medicinas, importación de los artículos y productos indicados, así como la importación de las materias primas necesarias para su elaboración.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **BLenASTOR C.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2. Declaración de Cumplimiento.

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 01/01/2011 y 31/12/2011 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01/01/2011 y 31/12/2011.

2.3. Base de medición.

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5. Periodo económico.

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6. Uso de Estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron preparados bajo normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y aprobados el 17 de abril del 2012 mediante Junta General de Accionistas

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, que por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para créditos incobrables cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

- **Crédito Incobrable.**

La estimación de cuentas incobrables se revisa y actualiza al cierre del período aplicando la siguiente política:

CARTERA VENCIDA AL CIERRE DEL EJERCICIO			
DIAS VENCIDOS			
1-20	21-40	41-60	+ 60
PORCENTAJE PROVISION INCOBRABLES			
0%	1%	2%	3%

No se ha optado por una estimación mayor, en vista de que la cartera de la compañía tiene un buen nivel de recuperación.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales.**

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar.**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o por pagar a empleados, anticipos, impuestos y préstamos a terceros.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos de terceros).**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo.

3.3. Inventarios.

Los inventarios de materia prima, suministros y materiales están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo.

El costo de los inventarios fabricados está basado en el método de costo promedio ponderado.

Los inventarios de producto terminado comprado a terceros están valorados al costo promedio de adquisición el cual no excede al valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable o deterioro.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo.

3.4.1 Reconocimiento y medición.

El terreno y el edificio en Quito y Guayaquil, Maquinaria y Vehículos se presentan al valor razonable que resulta de los reavalúos practicados de la siguiente manera:

BIEN	FECHA DE CORTE AVALUO	FECHA DE INSPECCION	PERITO AVALUADOR	No. REGISTRO SUP. CIAS.
Edificios y Terrenos Quito	31-Dic-10	18-Ene-11	Avaluos Técnicos S.A. VALUARTEC	SC-RNP-037
Edificios y Terrenos Guayaquil	31-Dic-10	23-Dic-10	Corporation Appraisers Marine & Industrial CORPRAISER S.A.	SC-RNP-304
Maquinaria de Planta	31-Dic-10	11-Jul-11	Ing. José Gutierrez	SC-RNP-258
Vehículo Quito	31-Dic-10	28-Dic-11	Avaluos Técnicos S.A. VALUARTEC	SC-RNP-037
Vehículo Guayaquil	31-Dic-10	29-Dic-11	Corporation Appraisers Marine & Industrial CORPRAISER S.A.	SC-RNP-304

Estos informes fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y registran un mayor valor en los activos con la contrapartida de Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF.

El resto de activos se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2 Depreciación acumulada.

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación de un activo comenzará al día siguiente de su fecha de compra.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.4.3 Años de vida útil estimada.

Descripción	Porcentajes	
	2012	2011
Edificios	3%	3%
Construcciones y Remodelaciones	5%	5%
Instalaciones	10%	10%
Maquinaria y Equipo de Fábrica	4%	4%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%	10%
Muebles de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Vehículos	10%	10%
Otros Activos	10%	10%

3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.5.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 23%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.5.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en

partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral.

3.6 Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación ecuatoriana vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación ecuatoriana vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por

renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.7 Provisiones corrientes y no corrientes.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.8 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

3.9 Reconocimiento de Costos y gastos.

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos y de ventas, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Distribución de dividendos.

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.11 Reserva legal.

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.12 Normas de Contabilidad recientemente emitidas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y

que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Sin embargo, no es seguido proporcionar una estimación razonable de ese impacto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

4.1 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1, la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para los elementos de propiedad, planta y equipo que comprenden sus edificaciones, terrenos, maquinaria y vehículos. Se incrementó el valor de estos activos mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados.

Al resto de los activos fijos se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este valor es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

Las demás exenciones opcionales no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables.

4.2 Conciliación ente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como BLENASTOR C.A. pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros de BLENASTOR C.A por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido restructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 (inicio y final del periodo de transición respectivamente)
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 (final del periodo de transición).

4.2.1 Conciliación del Patrimonio Neto, al inicio y al final del periodo de transición.

CONCEPTOS	REFER.	31-Dic-11	01-Ene-11
TOTAL PATRIMONIO BAJO NEC		1.377.606,78	1.017.479,87
(-) BAJA ACTIVOS NO CUMPLEN POLITICA	(a)	723,40	-24.580,34
(+) EFECTO REVALUO TERRENOS	(b)		579.138,20
(+) EFECTO REVALUO EDIFICIOS	(b)		494.849,51
(+) EFECTO REVALUO MAQUINARIA	(b)		80.262,64
(+) EFECTO REVALUO VEHICULOS	(b)		18.899,65
(-) EFECTO PROV.OBSOLESCENCIA DE INVENTARIO	(c)	-3.461,39	-3.318,15
(-) EFECTO PROV. V.N.R. DE INVENTARIO	(d)	-1.471,59	
(-) EFECTO PROV. BENEF.EMPLEADOS (VACACIONES)	(e)	-2.265,03	-33.167,73
(-) EFECTO IMPUESTOS DIFERIDOS	(f)	5.095,73	-122.577,48
(-) EFECTO VARIACION DEPRECIACION	(g)	18.762,69	
(-) EFECTO VARIACION INVENTARIOS	(h)	-3.622,45	
(=) EFECTO TRANSICION A NIIF AL 01-Ene-2011		989.506,30	989.506,30
(=) EFECTO TRANSICION A NIIF AL 31-Dic-2011		13.761,36	
(=) PATRIMONIO BAJO NIIFS		2.380.874,44	2.006.986,17

4.2.2 Conciliación del Resultado Integral, al final del periodo de transición.

CONCEPTOS	REFER.	31-Dic-11
TOTAL RESULTADOS BAJO NEC		211.063,92
(-) BAJA ACTIVOS NO CUMPLEN POLITICA	(a)	723,40
(-) EFECTO PROV.OBSOLESCENCIA DE INVENTARIO	(c)	-3.461,39
(-) EFECTO PROV. V.N.R. DE INVENTARIO	(d)	-1.471,59
(-) EFECTO PROV. BENEF.EMPLEADOS (VACACIONES)	(e)	-2.265,03
(-) EFECTO VARIACION DEPRECIACION	(g)	18.762,69
(-) EFECTO VARIACION INVENTARIOS	(h)	-3.622,45
(=) EFECTO TRANSICION A NIIF AL 31-Dic-2011		8.665,63
(=) RESULTADO INTEGRAL BAJO NIIFS		219.729,55

a) Bajas de activos fijos.

Comprende la baja de los activos fijos que no cumplieron con la política de capitalización para el reconocimiento de propiedad, planta y equipo tal como lo establece NIC 16, el detalle es el siguiente:

TIPO DE ACTIVO	CAPITALIZACION A PARTIR DE USD.
Edificios y Construcciones	5.000,00
Remodelaciones e Instalaciones	2.500,00
Vehículos	5.000,00
Maquinaria de Fábrica	5.000,00
Equipo de Fábrica	2.500,00
Equipo de Oficina	500,00
Muebles y Enseres	500,00
Equipos de Computación	500,00
Equipos de Laboratorio	500,00
Equipos de Cocina	500,00
Herramientas de Mantenimiento	500,00

b) Revaluación de Propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción y comercialización, para propósitos administrativos, los cuales se esperan usar durante más de un período.

En tal virtud, la compañía decidió reconocer las partidas de propiedad, planta y equipo de la siguiente manera:

- A su valor razonable, que implicó la revalorización por tasación o peritaje a las edificaciones, terrenos, maquinaria de planta y vehículos.
- A su costo depreciado bajo NEC, el cual es comparable al costo depreciado bajo NIIF, a todos los demás componentes de PPE.

El valor razonable de las edificaciones, terrenos, maquinaria de planta y vehículos se determinaron en función de tasaciones efectuadas por única vez de acuerdo a lo establecido por la NIIF 1. Estas tasaciones fueron efectuadas, a la fecha de transición por especialistas independientes. La aplicación de los conceptos antes señalados generó un incremento del patrimonio al 2011 de USD \$1.173.150,00.

DETALLE	SALDO 31-12-10 ACTIVO FIJO NETO	AVALUO	AJUSTES
MAQUINA ENVASADORA IWKA	5.585,35	10.000,00	4.414,65
MAQUINA MEZCLADORA BECOMIX	7.673,37	30.000,00	22.326,63
MAQUINA ACABADORA ZAHORANSKITA-11	0,00	6.500,00	6.500,00
MAQUINA ACABADORA ZAHORANSKITA-61	0,00	6.500,00	6.500,00
MAQUINA INCERTADORA ZAHORANSKI ZA 203	0,00	7.000,00	7.000,00
MAQUINA INCERTADORA ZAHORANSKI ZA 233	478,64	7.000,00	6.521,36
MAQUINA LLENADORA LIQUIDOS BREITNER	0,00	12.000,00	12.000,00
MAQUINA INYECTORA DE PLASTICOS VAN DORN	0,00	15.000,00	15.000,00
TOTAL MAQUINARIA DE FABRICA:	13.737,36	94.000,00	80.262,64
CAMION GUAYAQUIL	0,00	12.000,00	12.000,00
CAMION QUITO	11.800,35	18.700,00	6.899,65
TOTAL VEHICULOS:	11.800,35	30.700,00	18.899,65
EDIFICIO GUAYAQUIL	7.012,93	37.394,00	30.381,07
EDIFICIOS QUITO	117.104,75	581.573,19	464.468,44
TOTAL EDIFICIOS:	124.117,68	618.967,19	494.849,51
TERRENOS GUAYAQUIL	0,00	26.842,20	26.842,20
TERRENOS QUITO	531.828,56	1.084.124,56	552.296,00
TOTAL TERRENOS:	531.828,56	1.110.966,76	579.138,20
TOTAL:	681.483,95	1.854.633,95	1.173.150,00

c) Obsolescencia de inventarios / VNR de Inventarios

De acuerdo con NIC 2, los inventarios deben analizarse, si han sufrido deterioro, cambio en el precio u otro indicio de que su reconocimiento inicial debe cambiar. La compañía realizó un estudio de obsolescencia de sus inventarios, generando un reconocimiento de una estimación disminuyendo el patrimonio al 2011 en USD \$ 6.779,54.

Además durante el año 2011 se calculó el valor neto de realización del inventario fabricado y del inventario comprado a terceros (importe menor entre el costo y precio de venta menos los costos de terminación y venta), generando un reconocimiento de una estimación disminuyendo el patrimonio al 2011 en USD \$ 1.471,59.

d) Beneficios empleados

De acuerdo con NIC 19 de Beneficios a empleados, que detalla el tratamiento contable de las provisiones por beneficios a empleados que incluyen los beneficios post-empleo, aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía, y los originado de contratos colectivos de trabajo, se concluye que la compañía no tenía registrada una provisión de vacaciones que refleje los valores a ser cubiertos y cancelados al personal al momento de ser beneficiarios, generando un reconocimiento de una estimación disminuyendo el patrimonio al 2011 en USD \$ 35.432,76.

e) Variación depreciación propiedad, planta y equipo.

Corresponde a la variación entre el costo y gasto de depreciación de propiedad, planta y equipo, originado en la aplicación de los nuevos porcentajes de depreciación y cambios en sus períodos de vida útil, generando un reconocimiento de una estimación aumentando al patrimonio al 2011 en USD \$ 18.762,69.

DETALLE	NEC			NIIF S		
	DEPRECIACION	COSTO	GASTO	DEPRECIACION	COSTO	GASTO
	AÑO			AÑO		
EDIFICIOS	5.599,95	1.867,56	3.732,39	22.288,02	8.618,06	13.669,96
CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES	7.729,74	2.141,05	5.588,69	722,26	118,93	603,33
INSTALACIONES	4.101,12	2.021,38	2.079,74	2.889,97	1.437,84	1.452,13
EQUIPO DE FABRICA	7.021,94	6.952,34	69,60	6.245,90	6.245,90	0,00
MAQUINARIA DE FABRICA	60.253,74	60.184,29	69,45	37.625,36	36.329,01	1.296,35
MUEBLES DE OFICINA	1.554,96	563,88	991,08	1.020,56	403,20	617,36
ENSERES DE OFICINA	77,56	45,24	32,32	0,00	0,00	0,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	5.487,23	1.170,13	4.317,10	4.831,07	857,79	3.973,28
VEHICULOS	5.174,16	0,00	5.174,16	3.884,62	0,00	3.884,62
EQUIPO DE OFICINA	2.180,64	147,99	2.032,65	1.357,91	45,36	1.312,55
EQUIPO DE COCINA	394,67	0,00	394,67	276,72	0,00	276,72
EQUIPO DE LABORATORIO	1.306,16	1.306,16	0,00	1.015,11	1.015,11	0,00
HERRAMIENTAS DE MANTENIMIENTO	38,32	38,32	0,00	0,00	0,00	0,00
	100.920,19	76.438,34	24.481,85	82.157,50	55.071,20	27.086,30

f) Variación de inventarios.

Corresponde a la variación del costo de inventarios de productos fabricados, originado en la aplicación de los nuevos porcentajes de depreciación y cambios en los períodos de vida útil de la maquinaria de planta y edificios, generando un reconocimiento de una estimación disminuyendo al patrimonio al 2011 en USD \$3.622,45.

g) Impuestos diferidos

Los ajustes de impuestos diferidos, surgieron de las diferencias temporales entre las bases financieras y las bases fiscales de las transacciones de la Compañía, en este caso de los ajustes originados en la transición a las NIIF. Los efectos impositivos fueron:

- El activo por impuesto diferido se originó por:
- Ajuste de activos fijos que no cumplieron con la política de capitalización y reconocimiento, incrementando el patrimonio en USD \$ 24.580,44.
- Ajuste del efecto de los revalúos de propiedad planta y equipo aplicados por USD \$ 13.312,59.
- Ajuste por obsolescencia de inventario por USD \$ 3.318,15.
- Ajuste por provisión de beneficios a empleados (vacaciones) por USD \$ 33.167,73.

Estos ajustes multiplicados por la tasa del Impuesto a la Renta vigente del 23%, generaron un incremento en el patrimonio de USD \$ 17.107,13

- El pasivo por impuesto diferido se originó por:
- Ajuste del efecto de los revalúos de propiedad planta y equipos aplicados por USD \$ 607,324,39.

Este ajuste multiplicado por la tasa del Impuesto a la Renta vigente del 23%, genero una disminución en el patrimonio de USD \$ 139.684,61.

El ajuste neto al patrimonio por efecto de activo y pasivo por impuesto diferido, genero una disminución en el patrimonio de USD \$ 122.577,48.

Al 31 de diciembre de 2011, se registra el ajuste del pasivo por impuestos diferidos correspondientes al ejercicio 2011 por el valor de USD \$ 5.095,73.

4.2.3 **Saldo de la cuenta “Resultados Acumulados por efectos NIIF”**

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados; sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

El saldo de los efectos registrados en la cuenta de Resultados Acumulados por adopción NIIF es:

CONCEPTOS	REFER.	01-Ene-11
SALDO INICIAL		0,00
(-) BAJA ACTIVOS NO CUMPLEN POLITICA	(a)	-24.580,34
(+) EFECTO REVALUO TERRENOS	(b)	579.138,20
(+) EFECTO REVALUO EDIFICIOS	(b)	494.849,51
(+) EFECTO REVALUO MAQUINARIA	(b)	80.262,64
(+) EFECTO REVALUO VEHICULOS	(b)	18.899,65
(-) EFECTO PROV.OBSOLESCENCIA DE INVENTARIO	(c)	-3.318,15
(-) EFECTO PROV. BENEF. EMPLEADOS (VACACIONES)	(e)	-33.167,73
(-) EFECTO IMPUESTOS DIFERIDOS	(f)	-122.577,48
(=) SALDO FINAL		989.506,30

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Caja	1.605,00	1.705,00
Valores en Tránsito	159,80	784,73
Bancos	25.025,43	41.268,21
	<u>26.790,23</u>	<u>43.757,94</u>

6. CLIENTES.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
C l i e n t e s	511.743,44	487.724,90
Cheques protestados clientes	99,10	45,49
Cheques en tránsito	1.381,11	2.131,17
	(1) <u>513.223,65</u>	(2) <u>489.901,56</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a cuentas por cobrar a 356 clientes generadas por la venta de productos de higiene bucal generalmente tienen entre 60 y 90 días plazo.

(2) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a cuentas por cobrar a 360 clientes generadas por la venta de productos de higiene bucal generalmente tienen entre 60 y 90 días plazo.

7. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES.

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Saldo inicial	11.501,88	-11.501,88
Ajustes/ reclasificaciones (a)	0,00	0,00
Provisión del año	0,00	0,00
	<u>11.501,88</u>	<u>-11.501,88</u>

(a) En la aplicación de las políticas y metodologías de la administración y de acuerdo al análisis de antigüedad de cartera, no se ha determinado ningún ajuste a la provisión existente.

8. INVENTARIOS.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Materia prima	248.373,65	222.363,31
Material de empaque	202.245,30	159.408,50
Productos comprados a terceros	124.349,35	18.642,13
Productos en proceso	3.922,04	2.917,67
Pastas dentales	89.891,12	95.422,11
Cepillos Dentales	79.496,63	103.087,63
Enguajes Bucales	19.276,04	24.932,61
Inventario repuestos y accesorios	23.499,49	0,00
Otros	8.019,99	9.447,85
(-) Provisión obsolescencia inventarios (a)	0,00	-6.779,54
(-) Provisión inventarios VNR (b)	-1.471,59	-1.471,59
Inventario mal estado	5.688,71	10.890,87
	<u>803.290,73</u>	<u>638.861,55</u>
Mercaderías en tránsito	12.449,84	13.945,53
Total	<u>815.740,57</u>	<u>652.807,08</u>

(a) El movimiento de la provisión de obsolescencia de inventarios, es el siguiente:

Descripción	2012	2011
Saldo inicial	-6.779,54	0,00
Baja del año (i)	6.779,54	-6.779,54
	<u><u>0,00</u></u>	<u><u>-6.779,54</u></u>

(i) Corresponde a la baja de materia prima, material de empaque y suministros fabricados, durante el año 2012.

(b) El movimiento de la provisión de inventarios VNR, es el siguiente:

Descripción	2012	2011
Saldo inicial	-1.471,59	0,00
Provisión del año (ii)	0,00	-1.471,59
	<u><u>-1.471,59</u></u>	<u><u>-1.471,59</u></u>

(ii) La Compañía en la aplicación de las políticas determinó un ajuste por valor neto de realización (Precio de venta menos Gastos de determinación Vs. Costo) del inventario fabricado y del inventario comprado a terceros.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Crédito Trib. Impto. Retenido	26.385,41	29.154,47
Crédito Trib. Impto. A la salida de capitales	8.693,19	5.212,38
12% Crédito tributario IVA	1.624,03	3.049,00
	<u><u>36.702,63</u></u>	<u><u>37.415,85</u></u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

El detalle es el siguiente:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DETALLE	SALDOS AL 01-Ene-2012	CONSTRUCCION AÑO 2012	VENTAS Y BAJAS AÑO 2012	SALDO AJUSTADO AL 31- Dic-2012
Edificios	619.187,19			619.187,19
Construcciones remodelaciones	46.125,37	424.770,17		470.895,54
Maquinaria de fábrica	536.256,13	25.060,27		561.316,40
Vehículos	30.700,00			30.700,00
Instalaciones	18.500,97	20.069,44		38.570,41
Equipo de fábrica	74.276,69	13.950,74	-61,60	88.165,83
Muebles de oficina	9.954,42	10.257,20		20.211,62
Equipos de oficina	12.658,02	179,00	-453,60	12.383,42
Equipos de computación	19.283,22	971,15		20.254,37
Equipos de cocina	2.767,04			2.767,04
Equipos de laboratorio	12.444,02	6.780,00		19.224,02
Terrenos	1.110.966,76			1.110.966,76
Construcciones en curso	65.120,04	-13.471,02		51.649,02
SUMAN:	2.558.239,87	488.566,95	-515,20	3.046.291,62

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DETALLE	SALDOS DEPRECIACION ACUMULADA AL 01-Ene-2012	GASTO DEPRECIACION AÑO 2012	VENTAS Y BAJAS AÑO 2012	DEPRECIACION AJUSTADO AL 31-Dic-2012
Edificios	-22.406,18	-22.350,12		-44.756,30
Construcciones remodelaciones	-722,26	-6.606,23		-7.328,49
Maquinaria de fábrica	-37.625,36	-38.620,64		-76.246,00
Vehículos	-3.884,62	-3.895,44		-7.780,06
Instalaciones	-7.034,58	-3.088,40		-10.122,98
Equipo de fábrica	-36.417,75	-6.919,35	61,60	-43.275,50
Muebles de oficina	-4.354,20	-1.111,11		-5.465,31
Equipos de oficina	-2.809,64	-1.379,17	453,60	-3.735,21
Enseres de oficina	0,00			0,00
Equipos de computación	-12.717,50	-4.003,33		-16.720,83
Equipos de cocina	-1.929,35	-221,92		-2.151,27
Equipos de laboratorio	-2.473,01	-1.572,58		-4.045,59
SUMAN:	-132.374,45	-89.768,29	515,20	-221.627,54

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
CORTO PLAZO		
CFN	103.800,03	43.800,03
Produbanco	39.672,92	0,00
Intereses	3.410,42	0,00
Total corto plazo	146.883,37	43.800,03
LARGO PLAZO		
CFN	264.750,00	98.550,00
Produbanco	14.216,06	0,00
Total largo plazo	278.966,06	98.550,00
TOTAL OBLIGACIONES	425.849,43	142.350,03

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Proveedores nacionales	169.467,47	160.934,06
Proveedores exterior	28.523,06	29.185,95
	197.990,53	190.120,01

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Obligaciones tributarias	11.818,30	18.947,38
Impuesto a la renta por pagar	28.992,80	34.963,99
Cuentas por pagar IESS	19.006,37	18.140,28
Sueldos y beneficios empleados	139.730,25	91.476,22
Participación trabajadores	13.449,45	31.659,59
Dividendos por pagar	0,00	38,18
	212.997,17	195.225,64

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Préstamos de terceros	160.000,00	0,00
Cuentas por pagar varios	18.729,07	21.793,87
	178.729,07	21.793,87

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Provisión Jubilación Patronal.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal cumplen con las normas internacionales de información financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Descripción	Saldo al 31-Dic-11	Pagos	Transferencia	Provisión Período	Saldo al 31-Dic-12
Corto Plazo					
Jubilación patronal	-	(11.815,67)	25.596,42	-	13.780,75
Largo Plazo					
Jubilación patronal	496.444,54	-	(25.596,42)	34.370,62	505.218,74
	496.444,54	(11.815,67)	-	34.370,62	518.999,49

Provisión por Desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre de 2012 de esta provisión fue:

Descripción	Saldo al 31-Dic-11	Pagos	Transferencia	Provisión Período	Saldo al 31-Dic-12
Corto Plazo					
Desahucio	-	(94,33)	94,33	-	-
Largo Plazo					
Desahucio	79.241,29	(6.534,44)	(94,33)	13.102,60	85.715,12
	79.241,29	(6.628,77)	-	13.102,60	85.715,12

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio.

16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Préstamos de terceros L/P	68.756,50	68.756,50
	68.756,50	68.756,50

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de Diciembre de 2012 el capital social suscrito es de US \$ 1.345.350,00, dividido en 134.535 acciones de un valor de US \$ 10,00 cada acción, y el capital pagado es de USD \$ 1.319.055,12 el cual se encuentra registrado en la contabilidad.

18. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o puede ser capitalizada en su totalidad.

19. OTRO RESULTADO INTEGRAL.

Esta reserva nace por la eliminación de activos diferidos producidos por el cálculo de impuestos diferidos, en la aplicación de NIIF. En esta compañía se aplicó impuestos diferidos a los activos de propiedad, planta y equipo, por lo tanto el saldo al 31/12/2011 de USD \$17.107.13 del activo diferido se reclasifica a reservas acumuladas, por resolución del SRI NAC DGECCGC12-00009, del 24 de mayo del 2012. Y los ajustes de la cuenta de pasivos diferidos.

20. INGRESOS NO OPERACIONALES.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Venta de activos fijos	4.242,00	1.785,72
Reliquidación de importación	349,32	720,02
Diferencia en inventarios	10.496,27	10.373,35
Ingresos misceláneos	7.492,50	1.950,12
	22.580,09	14.829,21

21. EGRESOS NO OPERACIONALES.

Corresponde a:

Descripción	2012	2011
Intereses préstamos terceros	12.111,09	17.208,76
Intereses préstamos C.F.N.	11.292,05	17.917,83
Préstamos y comisiones bancarias	4.166,65	3.443,26
Interes préstamos Inst. Financieras	1.148,60	0,00
Reliquidación Importaciones	1.982,36	77,37
	30.700,75	38.647,22

22. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 24%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

DESCRIPCION	2011	2012
UTILIDAD DEL EJERCICIO	211.063,92	89.662,99
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	31.659,59	13.449,45
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	29.918,71	86.914,54
(-) DEDUC. PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	63.639,74	55.171,07
UTILIDAD GRAVABLE	145.683,30	107.957,01
IMPUESTO CAUSADO (24% 2011) Y (23% 2012) (a)	34.963,99	24.830,11
ANTICIPO MINIMO DEL AÑO	26.536,58	28.992,80
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	34.963,99	28.992,80
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (b)	5.095,73	5.810,41

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

DESCRIPCION	2011	2012
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	34.963,99	28.992,80
(-) ANTICIPOS PAGADOS	0,00	0,00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	29.154,47	26.385,41
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO I.S.D. DEL EJERCICIO	5.212,38	8.693,19
IMPUESTO A LA RENTA (+) A PAGAR (-) A FAVOR	597,14	-6.085,80

- (b) Los activos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal. Los impuestos diferidos corresponden por concepto a la diferencia temporal originada por la política de capitalización de los activos fijos, por la creación de la provisión de beneficios a empleados y por el ajuste por obsolescencia de inventarios misma que fiscalmente es no deducible. Los pasivos por impuestos diferidos, derivados de las diferencias temporales imponibles, surgieron debido al ajuste a valor razonable, cambio de vida útil, determinación de la depreciación del edificio, maquinaria de planta y vehículo.

Un resumen de las diferencias temporarias deducibles y las diferencias temporales imponibles, entre las bases fiscales y tributarias, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Descripción	2012	2011
Diferencias Temporales Deducibles	0,00	17.107,13
Diferencias Temporales imponibles	-128.778,47	-134.588,88
Diferencia Temporal Neta	<u>-128.778,47</u>	<u>-117.481,75</u>
Gasto por Impuestos Diferidos	17.107,13	0,00
Ingreso por Impuestos Diferidos	-5.810,41	-5.095,73
Impuesto a la Renta Diferido Neto	<u>11.296,72</u>	<u>-5.095,73</u>

Los impuestos diferidos son calculados sobre la diferencia temporal deducible con el recargo del 23% para el año 2012 y un recargo del 24% para el año 2011.

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero: las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La gerencia administrativa - financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. Dicha gerencia identifica, evalúa y administra los riesgos financieros con clientes en coordinación estrecha con la gerencia de ventas de la compañía.

La Administración proporciona guías y principios para la administración general de los riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, riesgo de propiedad, planta y equipo, riesgos de investigación y desarrollo, riesgos cambiarios, riesgos de tasas de interés, riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgos de mercado: la compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

La compañía, alineada a los objetivos de impulsar la industria farmacéutica en el Ecuador ha reorientado sus estrategias para desarrollar y comercializar productos especializados que satisfagan las necesidades de segmentos específicos.

- El 21% corresponde a productos especializados que tienen poca competencia,
- El 28% corresponde a la marca infantil Blendy que está bien posicionada en el mercado y mantiene un crecimiento sostenido,
- El 8% corresponde a la marca privada Supermaxi- Aki, la cual tiene ventajas de exhibición en los puntos de venta de esta cadena,
- El 43% restante, corresponde a productos que tienen importantes competidores, y su desempeño está sujeto a una guerra de precios en el mercado, ante lo cual se implementan estrategias promocionales y descuentos especiales.

Riesgos de propiedad, planta y equipo: la compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

Riesgos de investigación y desarrollo: la compañía mantiene un comité ejecutivo, el cual se encarga del seguimiento, organización y documentación de manera confidencial, del avance de todos los proyectos en desarrollo.

Riesgos cambiarios: la compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: el riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son fijas y controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

Riesgos de crédito: la compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial.

- El 75% de las ventas corresponden a 9 clientes del canal de autoservicios, los cuales mantienen una relación comercial con Blenastor C. A. de más de 30 años; sin haber presentado problemas de recuperación de cartera.
- El 25% de ventas restante corresponde a 300 clientes con una participación en ventas inferior al 1,5%, para estos clientes, la facturación está sujeta a políticas de control de montos, plazos y análisis de crédito.

Riesgo de liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. Las inversiones en activos fijos superiores a USD. 150.000,00 se han financiado con crédito hipotecario y prendario de la CFN a largo plazo. Las inversiones menores a USD. 150.000,00 se ha financiado a través de préstamos a corto y mediano plazo, a través de terceros (sin garantías) y con el Produbanco con la garantía de la cartera de Supermaxi por ser sus proveedores.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

INDICES FINANCIEROS		2012	
LIQUIDEZ CORRIENTE	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>1.389.123</u>	1,90
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>731.164</u>	
PRUEBA ACIDA	<u>ACT.CIE- INVENTAR</u>	<u>573.382</u>	0,78
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>731.164</u>	
ENDELDAMENTO DEL ACTIVO	<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>1.798.599</u>	0,43
	<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>4.213.787</u>	
ENDELDAMENTO PATRIMONIAL	<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>1.798.599</u>	0,74
	<u>PATRIMONIO</u>	<u>2.415.188</u>	
ENDELDAMENTO DEL ACTIVO FUJO	<u>PATRIMONIO</u>	<u>2.415.188</u>	0,86
	<u>ACTIVO FUJO NETO</u>	<u>2.824.664</u>	
APALANCAMIENTO	<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>4.213.787</u>	1,74
	<u>PATRIMONIO</u>	<u>2.415.188</u>	
APALANCAMIENTO CORTO PLAZO	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>731.164</u>	0,30
	<u>PATRIMONIO</u>	<u>2.415.188</u>	
APALANCAMIENTO FINANCIERO TOTAL	<u>PASIVOS INST.FINAN</u>	<u>425.849</u>	0,18
	<u>PATRIMONIO</u>	<u>2.415.188</u>	
CONCENTRACION DEL ENDELDAMENTO EN CORTO PLAZO	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>731.164</u>	0,41
	<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>1.798.599</u>	
RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>89.663</u>	0,04
	<u>PATRIMONIO</u>	<u>2.415.188</u>	
RENDIMIENTO DE LA INVERSION	<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>89.663</u>	0,02
	<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>4.213.787</u>	

24. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

25. CONTINGENCIA

Demanda legal iniciada por Colgate Palmolive Company, por las marcas "Blendas-tor Plax" de la Compañía; juicio iniciado en el año 2001 y calificado como pendiente de apertura de prueba, la demanda fue impugnada por Blenastor C. A. Hasta la fecha de emisión (9-Abr-2013) de este informe, no se ha conseguido que se declare el abandono del juicio.

Elaborado por:



Lcda. María Elena Romero
CONTADORA GENERAL REG.30382
BLENASTOR C. A.